

1. Entrega de libros de texto (obligatorio)

Todo el alumnado de la ESO o tutores legales entregarán los libros de texto y portátiles cedidos por el centro, de la siguiente forma:

- Sólo hay que entregar los libros de las asignaturas aprobadas.
- Los libros de texto se guardarán en una bolsa a la que se le pondrá el nombre, curso y grupo del alumno o alumna (por ejemplo: Pepe García García. 1º ESO B). Al entregar los libros en el Centro se le entregará un impreso para indicar estos datos junto al listado con los libros que contiene la bolsa, que se firmará, se guardará en su interior, y se cerrará antes de depositarla.
- Los portátiles se devolverán igualmente **en una bolsa cerrada separada de la de los libros**. Se depositarán directamente en la secretaría del centro.
- Sólo podrá venir una persona de la unidad familiar.
- La persona que venga a devolver los libros será acompañada por personal del centro (conserjes, administrativas o cargo directivo) al aula en la que deberá depositarlos, **para reducir cuanto sea posible la manipulación de los mismos por personal del centro**. La comprobación de los libros devueltos se realizará pasado un tiempo suficiente para que el riesgo sanitario haya desaparecido. Cualquier problema detectado en esa comprobación será puesto en conocimiento de la familia correspondiente a principios de septiembre, para que sea subsanado.
- Las familias o alumnado que no pueda entregar los libros deben ponerse en contacto con otro compañero o compañera de clase para entregarlos en el tramo horario asignado.
- En caso de extravío o deterioro del material, la familia deberá abonar el importe en Secretaría.
- El horario de entrega de libros es el siguiente:

Curso	Fecha y hora
1º ESO	Lunes 13 de 9 a 11h
2º ESO	Lunes 13 de 11 a 13h
3º ESO	Martes 14 de 9 a 11h
4º ESO	Martes 14 de 9 a 13h

Nota: En el caso de tener un hijo o hija en diferentes cursos podrá entregar los libros de texto de todos sus hijos o hijas en el primer día establecido de los que le correspondan.

2. Cheques-libro para 1º y 3º ESO

En el curso 2020/21 habrá cheque-libro para los cursos de 1º ESO y 3º ESO. Como novedad, este año se entregará de forma telemática a través del Punto de Recogida Electrónica (al que puede acceder utilizando iPasen). Una vez descargado el cheque-libro, lo entregará en su librería, que accederá a la dirección web, mediante el código QR que incorpora el cheque-libro, para bloquearlo al introducir su DNI. En el caso de que una familia no pueda descargarlo podrá acceder al centro y se le entregará en mano.

Los cheques-libros se enviarán a través del Punto de Recogida Electrónica (iPasen) **el día 20 de julio a aquellas familias que hayan entregado todos los libros de texto del curso 2019/20.**

IMPORTANTE:

Se aprovechará la entrega de libros para devolver el dinero depositado para excursiones o actividades finalmente suspendidas, previa identificación mediante carnet escolar del alumno o alumna, o el DNI de la persona autorizada que retire el dinero. **Actividades afectadas:**

- 1º ESO --> Música (Almudena Tovar)
- 2º ESO --> Viaje a Madrid (Roberto Fajardo)
- 4º ESO --> Lengua (Luisa Mª Urbano)



La Dirección del IES Aguadulce

